AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-2336 *Citación para notificación por comparecencia de expediente sancionador SEC/72/2011.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a don Cristian Sánchez Luis para que comparezca por sí o por persona que lo represente, en el Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde, 13 de Muriedas (Camargo) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación de expediente sancionador por infracción artículo 50A de la Ley 5/1997 de Cantabria.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 16 de febrero de 2011.
El secretario,
José Ramón Pereda Peña.

2011/2336

CVE-2011-2336